



ASUNTO: INFORME DE REQUERIMIENTO POR OLORES EN LA OFICINA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO QUE LA ERTZAINZA TIENE EN LA PLAZA DE ZABALBURU - BILBAO.

1.- DATOS DE LA SOLICITUD:

- 1.1.- **PERSONA / ORGANISMO QUE LO SOLICITA:** Departamento de Empleo y asuntos Sociales
Ref: 271/2012 O.L. del 05/06/2012
- 1.2.- **ORIGEN DE LA PETICIÓN:** Sindicato Profesional de la Ertzaintza (Si.P.E)
I. S. P., en calidad de Delegado de Prevención
Sin referencia del 21/05/2012
- 1.3.- **FECHA REGISTRO DE ENTRADA EN OSALAN:** 22/05/2012
- 1.4.- **REFERENCIAS:** 095/0871 del 22/05/2012
095/0981 del 05/06/2012

2.- DATOS DE LA EMPRESA:

- 2.1.- **RAZÓN SOCIAL:** DEPARTAMENTO DE INTERIOR DEL GOBIERNO VASCO (ERTZAINZA)
- 2.2.- **DOMICILIO SOCIAL:** c/ DUQUE DE WELLINGTON s/n - VITORIA-GASTEIZ (ALAVA)
- 2.3.- **DOMICILIO DEL CENTRO DE TRABAJO:** PLAZA DE ZABALBURU

3.- DATOS DE LA VISITA:

- 3.1.- **TÉCNICO QUE REALIZÓ LA VISITA:** Vitoriano A. ... Vitoriano
- 3.2.- **FECHA DE LA VISITA:** 18/06/2012

El día 28/06/2012 se realiza visita al centro de trabajo de la Ertzaintza situado en la Plaza de Zababuru (Bilbao)



3.3.- PERSONAS ENTREVISTADAS Y CARGOS:

Se realiza visita a las instalaciones y reunión con las siguientes personas:

Iñaki S... Delegado de Prevención del Sindicato Profesional de la Ertzaintza (Si.P.E)

Aitor A... Coordinador de Prevención de Riesgos Laborales de la Ertzaintza

M... Jefe de Sección de mantenimiento de construcciones del Departamento de Interior del Gobierno Vasco

J... DIA

T... Sra de la limpieza de las oficinas de Zabalburu

4. - FUNDAMENTO DEL REQUERIMIENTO:

Con fecha 22/05/2012 se recibe en el Centro Territorial de Bizkaia de Osalan un escrito de **Iñaki S...** en calidad de Delegado de Prevención del Sindicato Profesional de la Ertzaintza (Si.P.E), en el que se denuncia los olores en la Oficina de Atención al Público que la Ertzaintza tiene en la plaza de Zabalburu de Bilbao.

En dicho escrito, también se indica que tal hecho ha sido denunciado ante el Departamento de Interior del Gobierno Vasco en repetidas ocasiones y que las actuaciones realizadas hasta este momento no han solucionado el problema existente.

5. - DESCRIPCION Y ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS PLANTEADOS:

En la presente actuación se realiza visita a la oficina de la Ertzaintza situada en Zabalburu.

Durante el transcurso de la visita no se aprecia mal olor alguno.

Los agentes que en este momento se encuentran trabajando comentan que en la sala de control de acceso o "pecera" se encuentra ubicada una arqueta que a veces suele emitir fuertes y malos olores. Por dicha arqueta, al



parecer, pasa el saneamiento de la Comunidad en la que está ubicada el centro.

Comentan que los malos olores llevan sucediendo mas o menos un año, de manera intermitente. Durante este periodo se han realizado múltiples denuncias y/o quejas ante el Departamento de Interior y según lo relatado por M^o J. O. B. (Jefe de Sección de mantenimiento de Construcciones del Departamento de Interior), la actuación del mismo ha sido la siguiente:

- Hace aproximadamente diez meses (cuando se empezaron a recibir las primeras denuncias) se procedió a realizar la limpieza de la arqueta situada en la sala de control de acceso o pecera y se deja la misma sellada. Aprovechando se limpian y sellan el resto de arquetas de las instalaciones.
- Sigue el mal olor y por lo tanto siguen las quejas y/o denuncias.
- Se retiraron las mamparas para intentar localizar el foco de los malos olores. Se buscan grietas, fisuras, etc. pero al parecer la pared que contacta con la comunidad es maciza y sin fisuras.
- Se contacta con el administrador de fincas de la Comunidad para intentar detectar la causa del mal olor.
- Aproximadamente dos semanas antes de realizar la visita se realiza otra inspección y se constata que dos de las arquetas (una en la sala de control de acceso y la otra en el pasillo de la zona de vestuarios) tienen unas fisuras por las que se está filtrando al terreno. Se pide a la administración de la comunidad que repare dichas arquetas.
- En paralelo a la reparación por parte de la comunidad de las arquetas, se procede a la limpieza de las mismas. En esta ocasión se esperaba encontrar acumulación de sólidos decantados, pero no se encontraron. Se sellan las arquetas una vez limpias y reparadas.
- Como medida preventiva se ha mejorado los sifones del desagüe de condensados del sistema de aire acondicionado.
- Comentan que en las diversas visitas que se han realizado al centro, nunca se han percibido los malos olores denunciados.

Se ha consultado a dos agentes que en ese momento se encontraban en las oficinas a ver si han notado alguna variación desde esta última actuación realizada, pero estos no habían estado en el centro en la última semana, por lo que no pueden constatar si se ha producido mejoría alguna.

T. G. (la señora de la limpieza) comenta que anteriormente el olor era insoportable, pero que desde que se realizó la última actuación se ha notado muchísima mejoría y ya no huele.



Por tanto, al parecer, tras esta última actuación (arreglo de las fisuras y limpieza de las arquetas) el problema de los olores se ha solucionado.

6.- RECOMENDACIONES

Se recomienda la limpieza periódica de las arquetas, así como la revisión periódica del estado de las mismas.

Si el mal olor persistiese, sería conveniente realizar un estudio de las situaciones en las que se produce el olor para intentar detectar su origen: condiciones atmosféricas (viento, humedad, etc.), trabajos en el exterior, etc.

7.- BIBLIOGRAFIA

- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales
- Real Decreto 39/1997, de 17 de enero. Reglamento de los Servicios de Prevención.
- Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, sobre lugares de trabajo.
- Guía del INSHT sobre Lugares de Trabajo.

Barakaldo a 27 de junio de 2012
El técnico de prevención

Fdo. Vi 1A IV